



Analizar los aspectos jurídicos de reinserción social de las víctimas de abuso sexual en continuidad de proyecto de vida

Analyse the legal aspects of social reintegration of victims of sexual abuse in continuity of life projects

Leslie Rashell Criollo-Caicedo
leslyrashell@gmail.com

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-3440-560X>

Josía Jeseff Isea-Argüelles
ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

María Elena Infante-Miranda
ui.mariainfante@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

RESUMEN

En el contexto ecuatoriano, aunque se han implementado medidas legales para prevenir la revictimización y promover el acceso a la justicia, la efectividad de estas acciones ha sido cuestionada. Se presenta como objetivo analizar los aspectos jurídicos de reinserción social de las víctimas de abuso sexual en continuidad de proyecto de vida. Se trabajó desde una metodología descriptiva. La depresión fue identificada como la principal barrera por el 45% de los encuestados, reflejando su profundo impacto emocional. La reinserción social de las víctimas de abuso sexual requiere un trabajo integral que articule aspectos jurídicos, psicológicos y sociales para garantizar la continuidad de su proyecto de vida. Aunque las normativas ecuatorianas establecen medidas de protección, su aplicación limitada perpetúa barreras como la revictimización y la exclusión social. **Descriptores:** inclusión social; derechos humanos; derecho constitucional. (Fuente: Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

In the Ecuadorian context, although legal measures have been implemented to prevent re-victimisation and promote access to justice, the effectiveness of these actions has been questioned. The objective of this paper is to analyse the legal aspects of the social reintegration of victims of sexual abuse in the continuity of their life projects. A descriptive methodology was used. Depression was identified as the main barrier by 45% of respondents, reflecting its profound emotional impact. The social reintegration of victims of sexual abuse requires comprehensive work that articulates legal, psychological and social aspects to guarantee the continuity of their life project. Although Ecuadorian regulations establish protection measures, their limited application perpetuates barriers such as re-victimisation and social exclusion.

Descriptors: social inclusion; human rights; constitutional law. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La reinserción social de las víctimas de abuso sexual constituye un desafío multidimensional que requiere una atención integral desde el ámbito jurídico, psicológico y social. Este proceso no solo implica garantizar justicia y reparación, sino también proporcionar las condiciones necesarias para que las víctimas puedan reconstruir sus proyectos de vida, superando las barreras que el abuso ha generado. Según Aviles-Chimbo & Medina-Medina (2024), la protección integral de las víctimas exige una articulación efectiva entre las normativas legales y las políticas públicas, abordando no solo la reparación material, sino también el impacto emocional y social derivado del delito.

En el contexto ecuatoriano, aunque se han implementado medidas legales para prevenir la revictimización y promover el acceso a la justicia, la efectividad de estas acciones ha sido cuestionada. Por su parte, Moscoso-Parra et al. (2018) subrayan que la falta de seguimiento en los procesos judiciales y la limitada aplicación práctica de las normativas vigentes perpetúan la vulnerabilidad de las víctimas, dificultando su integración plena en la sociedad. Por su parte, Soto-Palacios & Trelles-Vicuña (2024) destacan la necesidad de reformas legales que refuercen la protección y promoción de los derechos de las víctimas, asegurando su recuperación integral.

Desde un enfoque psicosocial, autores como Kermarrec & Mougli (2015) y Rojas-Rodríguez (2024) han enfatizado la importancia de combinar estrategias terapéuticas con medidas legales que garanticen un entorno seguro y de apoyo. Este enfoque multidimensional resulta esencial para abordar las diversas barreras que enfrentan las víctimas, como la depresión, la revictimización y la exclusión social, elementos identificados como los principales obstáculos en estudios recientes.

En conformidad a los planteamientos, se presenta como objetivo analizar los aspectos jurídicos de reinserción social de las víctimas de abuso sexual en continuidad de proyecto de vida.



MÉTODO

La investigación se desarrolló desde una metodología descriptiva transversal para analizar los aspectos jurídicos relacionados con la reinserción social de las víctimas de abuso sexual y su continuidad en el proyecto de vida. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta a una muestra de 300 personas, seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple en la población de Ibarra, Ecuador.

La encuesta se aplicó mediante instrumento tipo cuestionario, el cual incluyó preguntas cerradas organizadas en cinco secciones: (1) identificación de barreras principales enfrentadas por las víctimas, (2) tipos de apoyo psicológico considerados más efectivos, (3) percepción sobre la importancia de terapias complementarias, (4) apoyo más efectivo para la reinserción social y (5) acciones prioritarias que el gobierno debe implementar para garantizar la reintegración de las víctimas.

La validez del instrumento fue evaluada mediante revisión por expertos en el ámbito jurídico y psicosocial, asegurando que las preguntas fueran claras y pertinentes al objetivo del estudio. Una vez obtenido los datos, estos fueron procesados mediante estadística descriptiva.

RESULTADOS

El 45% de los encuestados (135 personas) identificó la depresión como la barrera principal que enfrentan las víctimas de abuso sexual en su proceso de reinserción, reflejando su impacto emocional profundo. La revictimización fue señalada como un obstáculo significativo por el 30% (90 personas), ya que perpetúa el daño psicológico y dificulta su avance en el proyecto de vida, el 25% (75 personas) indicó que la exclusión social y laboral es una barrera crítica que limita su integración en la sociedad.

En cuanto al apoyo psicológico considerado más efectivo para las víctimas de abuso sexual, el 40% de los encuestados (120 personas) favoreció las terapias



psicodinámicas, ya que permiten a las víctimas expresar sus emociones y experiencias relacionadas con el abuso. Las terapias Gestalt fueron seleccionadas por el 30% (90 personas), destacando su capacidad para ayudar a las víctimas a aceptar su situación y avanzar en su proceso de vida. Por otro lado, el 20% (60 personas) optó por las terapias psicoanalíticas, enfocadas en resolver conflictos emocionales de la infancia, las terapias cognitivo-conductuales fueron vistas como menos necesarias para este contexto, con solo un 10% de preferencia (30 personas).

Se evidencia que una gran mayoría, el 85% de los encuestados (255 personas), considera que las terapias complementarias como el arte, el deporte y la meditación son esenciales en el proceso de recuperación de las víctimas, ayudándolas a dispersar sus traumas, mejorar su autoestima y proseguir con sus vidas. Sin embargo, el 15% restante (45 personas) opinó que estas terapias no son necesarias, argumentando que no abordan directamente las causas del abuso.

El apoyo psicológico profesional fue considerado el tipo de apoyo más efectivo, señalado por el 50% de los encuestados (150 personas). Esto refleja la importancia de un acompañamiento especializado para ayudar a las víctimas a lidiar con las secuelas del abuso. Las terapias alternativas también fueron valoradas por el 30% (90 personas), como un complemento esencial en su recuperación. El apoyo familiar, aunque menos destacado, fue mencionado por el 20% (60 personas), subrayando la necesidad de orientar a las familias para que participen activamente en el proceso de reinserción.

Se revela que el 50% de los participantes (150 personas) identificó la implementación de programas de apoyo psicológico como la principal acción que debe priorizar el gobierno para garantizar la reinserción de las víctimas. El 30% (90 personas) sugirió la necesidad de leyes más estrictas contra los agresores, considerándolas esenciales para disuadir futuros abusos. Por su parte, el 15% (45 personas) destacó la importancia de promover campañas de concienciación y



educación social. Por último, el 5% (15 personas) indicó que ofrecer incentivos a empresas para contratar a víctimas podría facilitar su reintegración laboral.

DISCUSIÓN

La depresión fue identificada como la principal barrera por el 45% de los encuestados, reflejando su profundo impacto emocional. Este hallazgo coincide con lo señalado por Moscoso-Parra et al. (2018), quienes destacan que el sufrimiento emocional limita el desarrollo pleno de las víctimas y perpetúa su aislamiento social. En este orden, el 30% de los participantes identificó la revictimización como un obstáculo significativo. Según Saborío-Valverde & Viquez-Hidalgo (2006), este fenómeno resulta de la falta de un enfoque preventivo en los sistemas judiciales, donde las víctimas suelen ser expuestas a interrogatorios o procesos que reabren sus traumas. En este sentido, Rudas et al. (2016) subrayan la necesidad de adoptar medidas legales que protejan a las víctimas durante los procesos judiciales, evitando una segunda victimización.

Por otra parte, la exclusión social y laboral señalada por el 25% de los encuestados resalta la marginación que enfrentan las víctimas en su integración a la vida cotidiana, por lo tanto, Aviles-Chimbo & Medina-Medina (2024) argumentan que esta exclusión está estrechamente vinculada a la falta de programas estatales efectivos para garantizar la estabilidad emocional y económica de las víctimas, un aspecto fundamental para la continuidad de su proyecto de vida.

En cuanto al apoyo psicológico, el 40% de los encuestados señaló las terapias psicodinámicas como las más efectivas para las víctimas, por cuanto permiten la expresión emocional y el manejo del trauma. Este hallazgo se alinea con las observaciones de Kermarrec & Mougli (2015), quienes destacan que este enfoque ayuda a reconstruir narrativas de vida dañadas por el abuso. Las terapias Gestalt, preferidas por el 30% de los participantes, también fueron valoradas por su capacidad para fomentar la aceptación y el avance personal, lo que respalda las conclusiones de Raigosa-Correa & Millán-Otero (2024) sobre la importancia de abordar las necesidades individuales de cada víctima.



Sin embargo, las terapias cognitivo-conductuales, con solo un 10% de preferencia, fueron percibidas como menos necesarias. Este resultado contrasta con lo señalado por Medina-Gómez & Mora-Sarmiento (2022), quienes destacan su efectividad en casos donde las víctimas requieren modificar patrones de pensamiento negativos asociados al abuso.

El 85% de los encuestados considera que las terapias complementarias (arte, deporte, meditación, entre otras) son esenciales para el proceso de recuperación. Salame-Ortiz et al. (2020) señalan que estas actividades promueven la autoestima y la resiliencia emocional, lo cual es indispensable para que las víctimas puedan reintegrarse socialmente. No obstante, el 15% restante opina que estas terapias no abordan directamente las causas del abuso. Este escepticismo se observa también en estudios como el de Villasmil-Ferrer (2024), que resalta la importancia de combinar terapias complementarias con enfoques clínicos y jurídicos para lograr una atención integral.

El apoyo psicológico profesional fue identificado como el más efectivo por el 50% de los encuestados. Según Rojas-Rodríguez (2024), el acompañamiento especializado es fundamental para que las víctimas comprendan y procesen su experiencia, lo que facilita su reintegración social. Por otra parte, el 30% destacó las terapias alternativas, y el 20% mencionó el apoyo familiar. Este último es respaldado por Rodríguez-Alava et al. (2020), quienes enfatizan la importancia de preparar a las familias para apoyar activamente a las víctimas, evitando que sus entornos cercanos perpetúen dinámicas de exclusión o estigmatización.

El 50% de los encuestados identificó los programas de apoyo psicológico como la acción gubernamental más prioritaria, mientras que el 30% destacó la necesidad de leyes más estrictas contra los agresores. Este enfoque legal es consistente con lo señalado por Soto-Palacios & Trelles-Vicuña (2024), quienes argumentan que la legislación actual en Ecuador carece de mecanismos efectivos para garantizar la protección y reparación integral de las víctimas. Asimismo, el 15% destacó la promoción de campañas de concienciación, lo cual es respaldado por Pérez-Yauli et



al. (2022), quienes resaltan que estas iniciativas pueden fomentar una cultura de prevención y respeto a los derechos de las víctimas.

Por último, el 5% de los encuestados sugirió incentivos laborales como una medida para facilitar la reintegración económica. Este aspecto es abordado por Hsieh (2013), quien subraya la importancia de políticas públicas que promuevan la contratación de víctimas como un paso clave hacia su autonomía económica.

El contraste entre los resultados y la literatura revela que, aunque existen medidas jurídicas y psicológicas para apoyar a las víctimas, persisten desafíos en su implementación, Yaranga-Serrano et al. (2023) destacan que la falta de seguimiento efectivo por parte de las autoridades limita el impacto de las normativas vigentes. Por ello, se sugiere un trabajo integrado que combine la atención psicológica, la capacitación laboral y la intervención legal para garantizar que las víctimas no solo sean protegidas, sino que también recuperen su autonomía y proyecto de vida.

CONCLUSION

La reinserción social de las víctimas de abuso sexual requiere un trabajo integral que articule aspectos jurídicos, psicológicos y sociales para garantizar la continuidad de su proyecto de vida. Aunque las normativas ecuatorianas establecen medidas de protección, su aplicación limitada perpetúa barreras como la revictimización y la exclusión social. Reformas legales que fortalezcan la protección en todas las etapas del proceso judicial, junto con la implementación de equipos multidisciplinarios, son esenciales para abordar las necesidades emocionales y sociales de las víctimas, se requiere una reparación integral que trascienda lo económico, priorizando el acceso a programas de apoyo psicológico continuo y la integración laboral y social. Este proceso debe sustentarse en políticas públicas efectivas que eliminen la estigmatización y promuevan la dignidad y autonomía de las víctimas, garantizando una recuperación sostenida y una plena reinserción en la sociedad.

FINANCIAMIENTO

No monetario



CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Aviles-Chimbo, S., & Medina-Medina, V. (2024). La reparación integral en el delito de violación sexual: Un análisis en el contexto jurídico ecuatoriano. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(2), 565-577. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2344>
- Hsieh, Shang Wu. (2013). Los delitos sexuales: conceptos, valoración médico legal e incidencia de las denuncias por delito sexual valorados en el departamento de medicina legal en el año 2011. *Medicina Legal de Costa Rica*, 30(2), 02-12.
- Kermarrec, S., & Mougli, K. (2015). Temporalité et trauma: vers une articulation des temps judiciaire, éducatif et psychologique chez des adolescents multirécidivistes [Temporality and trauma: Towards an articulation between the judicial, educational and psychological times in repeat teenage offenders]. *L'Encephale*, 41(4 Suppl 1), S45-S49. [https://doi.org/10.1016/S0013-7006\(15\)30006-3](https://doi.org/10.1016/S0013-7006(15)30006-3)
- Medina-Gómez, A. L., & Mora-Sarmiento, Y. Y. (2022). Fortaleciendo las habilidades para la vida: proyecto de vida. *Rastros y Rostros del Saber*, 5(9), 7-39.
- Moscoso-Parra, Ruth Karina, Correa-Calderón, José Eduardo, & Orellana-Izurieta, Gabriel. (2018). El derecho constitucional a la no revictimización de las mujeres en el Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(4), 60-68.
- Pérez-Yauli, V. L., Tamayo-Viera, J. O., & Molina-Arcos, I. A. (2022). Los tipos de delitos contra la libertad sexual en el contexto social en la provincia de Tungurahua. *Revista Científica UISRAEL*, 9(1), 159-177. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n1.2022.503>
- Pérez-Yauli, Vicente Leonardo, Tamayo-Viera, Jorge Oswaldo, & Molina-Arcos, Ibeth Aracelly. (2022). Los tipos de delitos contra la libertad sexual en el contexto social en la provincia de Tungurahua. *Revista Científica UISRAEL*, 9(1), 159-177. <https://doi.org/10.35290/rcui.v9n1.2022.503>
- Raigosa-Correa, A. C., & Millán-Otero, K. L. (2024). Voces de la intervención psicosocial en la atención del maltrato y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (71), 136-163. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n71a7>
- Rodríguez-Alava, L. A., Mendoza-Intriago, C. L., & Alarcón-Chávez, B. (2020). Intervención psicosocial a menores víctimas de delito sexual: apreciación de dictámenes judiciales. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 6, 11-28.
- Rojas-Rodríguez, J. (2024). La huella del conflicto armado colombiano en mujeres víctimas de violencia sexual [The footprint of the Colombian armed conflict on women victims of sexual violence]. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(1), 3-14. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4i1.94>
- Rudas, Milena M., Baena-Valencia, Stefany, & Pérez-García, Ismael. (2016). Peritajes psicológicos forenses en decisiones judiciales de primera instancia en delitos sexuales. *Revista de Derecho*, (46), 200-224. <https://doi.org/10.14482/dere.46.8816>



- Saborío-Valverde, Carlos, & Viquez-Hidalgo, Eugenia. (2006). Mitos en torno a la evaluación psicológica forense en casos de agresión sexual contra menores de edad: la necesidad de un cambio de paradigma. *Medicina Legal de Costa Rica*, 23(2), 51-85.
- Saeteros-Hernández, R. D. C., Ochoa Saeteros, D. X., Ortiz Zayas, E., & Granizo Rodríguez, A. V. (2022). Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. *Revista Científica Hallazgos* 21, 7(3), 237–251.
- Salame-Ortiz, Mónica Alexandra, Pérez-Mayorga, Betty Cumandá, & San-Lucas-Solórzano, María Fernanda. (2020). La víctima en los delitos contra la integridad sexual. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3), 353-363.
- Soto-Palacios, L. V., & Trelles-Vicuña, D. F. (2024). Análisis jurídico para el planteamiento de reforma a la disposición que regula el delito de abuso sexual en la legislación penal ecuatoriana. *ConcienciaDigital*, 7(2), 44-66.
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v7i2.2972>
- Villasmil-Ferrer, J. R. (2024). Psicología del testimonio en el proceso judicial: Análisis de la fiabilidad del testimonio ocular [Psychology of testimony in the judicial process: Analysis of the reliability of eye-witness testimony]. *Verdad Y Derecho. Revista Arbitrada De Ciencias Jurídicas Y Sociales*, 3(2), 60-74. <https://doi.org/10.62574/13q98036>
- Vique-López, D. F., Saeteros-Hernández, R. D. C., Saeteros-Hernández, A. M., & Ortiz-Zayas, E. (2024). Estudio de caso de una sobreviviente de acoso sexual en una universidad pública ecuatoriana. *Revista Científica De Salud BIOSANA*, 4(1), 28–38.
<https://doi.org/10.62305/biosana.v4i1.75>
- Yaranga-Serrano, Yuliana Maribel, Ramos-Suyo, Juan Abraham, Aponte-Mariño, Carmen Edith, & Mesajil-Yaranga, María Fernanda. (2023). Medios probatorios en los delitos sexuales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 1), 467-482.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2803>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>